

PCR decidió mantener la clasificación de riesgo de “AAA” a los Valores de Titularización Hencorp Valores AES Cero Uno con perspectiva “Estable”.

Antiguo Cuscatlán, El Salvador (junio 30, 2024): En Comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió mantener la clasificación de “AAA” con Perspectiva “Estable” a los **Valores de Titularización del Fondo de Titularización Hencorp Valores AES Cero Uno** con información auditada al 31 de diciembre de 2023. La clasificación se fundamenta en la alta capacidad de pago que posee el Fondo derivado de los derechos sobre los flujos de ingresos futuros de las empresas originadoras, los cuales permiten una holgada cobertura de cesión. Adicionalmente se consideran los respaldos legales y financieros que fortalecen la emisión. Por último, se toma en cuenta la alta predictibilidad de sus ingresos debido a la estabilidad e importancia del sector eléctrico en la economía local.

AES El Salvador es la denominación del conjunto de empresas salvadoreñas compuestas por: Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador, S.A. de C.V (CAESS), AES CLESA y Cía., S. en C. de C.V. y Empresa Eléctrica de Oriente, S.A. de C.V. (EEO) y sus respectivas subsidiarias, las cuales son empresas especializadas en la distribución de energía. AES El Salvador es el mayor distribuidor de energía en el país, con aproximadamente una participación de 71% del mercado; adicionalmente, posee operaciones de generación de energía eléctrica.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de esta Clasificación:

- Metodología para Clasificación de riesgo de financiamiento estructurado y titularizaciones (PCR-SVMET-P-050), vigente del Manual de Clasificación de Riesgo aprobado en Comité de Metodologías con fecha de 6 de noviembre 2023. Normalizado bajo los lineamientos del Art.9 de “NORMAS TÉCNICAS SOBRE OBLIGACIONES DE LAS SOCIEDADES CLASIFICADORAS DE RIESGO” (NRP-07), emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Información de Contacto:

Emerson Rodriguez

Analista Titular

A erodriguez@ratingspcr.com

Adalberto Chávez

Analista Soporte

A achavez@ratingspcr.com

Oficina El Salvador

Edificio Avante, Nivel 7, Local #7-05,

Urbanización Madre Selva,

Antiguo Cuscatlán, La Libertad.

T (503) 2266-9471

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.

La información financiera utilizada para el análisis y determinación de esta calificación comprende hasta el 31 de diciembre de 2023. El significado de las calificaciones, la explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.ratingspcr.com/>.

La calificación antes indicada está basada en información proporcionada por Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen análisis sectoriales, soberanos y regulatorios. En ningún caso deberá entenderse que PCR, Calificadora de Riesgo, ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.